



Corporación colombiana de investigación agropecuaria

ORDEN DE COMPRA

No.674359

FECHA **05/05/2026**
 FORMAS DE PAGO **C30D**
 PLAZO DE ENTREGA **8 Día(s).**
 DIVISA **COP**
 CONTRATO **EVENTO_160052_1_2026_OXOID**
 CONTACTO **Jasef Garcia**

QUIMICOS Y REACTIVOS SAS

Nit: 860065280
 AV CL 24 95 12 BG 8
 BOGOTA, Cundinamarca 11001
 A la atención de: CARLOS GIRALDO
 ASESOR02@QUIMIREL.COM.CO
 Teléfono: +57 601 4284223
 Fax: +57 5714284277

Entregar en

AGROSAVIA C.I. TURIPANA
 Km 13 Vía Montería - Cereté
 211
 El Retiro de los Indios, Córdoba
 230558
 TURIPANA
 Solicitado por: Judith Del Carmen
 Martinez Atencia

Facturar a

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
 Nit 800.194.600-3
 Km 13 Vía Montería - Cereté
 El Retiro de los Indios, Córdoba 230558
 TURIPANA
 Attn: Jasef Garcia

Nota: SE REQUIERE A MAS TARDAR EL 15 DE MAYO

Nota: Señor Proveedor: Agradecemos dar estricto cumplimiento a los tiempos de entrega ofertados, de lo contrario la orden de compra podrá ser cancelada. Cualquier novedad deberá ser reportada de inmediato a: fgurrero@agrosavia.co (Francy Marcela Guerrero) Cel 3142989341

Nota: Señor proveedor deberán suministrar los Certificados de análisis, Ficha de seguridad en almacén cuando realicen las despachos.

Agradecemos dar cumplimiento a la entrega conforme a lo estipulado en el evento. Es fundamental que se respeten los tiempos establecidos para garantizar el adecuado desarrollo del proceso.

Línea	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	IVA	Impoconsumo	Precio Unitario	Total
1	AGAR PAPA DEXTROSA (500 g) - OXOID CM-139	2	UNDX500	481,650	91,513.5	0	573,163.5	1,146,327
2	AGAR BACTERIOLOGICO AGAR No 1 AGAR AGAR (500 g) - OXOID L-011	1	UNDX500	1,084,000	205,960	0	1,289,960	1,289,960
TOTAL BRUTO								2,047,300.0
IVA								388,987.0
Impoconsumo								0.0
TOTAL								2,436,287.0

Éste documento es una copia física de la orden de compra emitida y aprobada electrónicamente por Agrosavia.

Toda factura debe tener relacionado el número de orden(es) de compra o contrato que corresponda.

En caso de emitir factura electrónica, esta debe ser enviada ÚNICAMENTE al buzón facturaelectronica@agrosavia.co con sus correspondientes adjuntos de acuerdo con lo establecido por la DIAN. No enviarla con copia a otros correos.

Incluir en la factura electrónica en los tags NOTE o Description el número de orden de compra, código recepción del servicio o número de reserva (tiquetes aéreos).

Para bienes: La recepción de la mercancía se hará de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm. En el momento de la entrega se requiere que la factura haya sido generada y debe informarse el número de esta al auxiliar de almacén que este realizando la recepción de los artículos. Se debe adjuntar el certificado de análisis cuando aplique.

Para servicios: en caso de no estar obligado a facturar electrónicamente debe entregar la factura en la central de cuentas o área encargada de cada centro.